

ECO DEL SEGURA

AÑO VI.

CIEZA 14 ENERO DE 1910.

NÚM. 238

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN CIEZA.
CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, EL CHE, CADIZ Y YECLA.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 11.611.944'30
Imposiciones durante la semana	« 383.673'29
SUMA.	Ptas. 12.295.617'59
Reintegros.	« 198.183'10
SALDO	Ptas. 12.097.434'49

Cartagena 8 de Enero de 1910.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO

CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

JUICIOS

Los señores Maura y La Cierva, juzgados por el "The Times."

Hay que confesar que cuando el Señor Maura se hizo cargo del Poder, en Enero de 1907, sus ideas, respecto á la misión de un jefe de Gobierno conservador, no eran nada ortodoxas. Como para sí mismo nada podía ganar con la política, podía haberse dado por satisfecho con dejar trascurrir cómodamente un año ó cosa así en el Gobierno, según es tradición, y dar entrada á su vez á los liberales, dejando las cosas tal como él las encontró. Pero el Sr. Maura es hombre de imaginación. Se asegura de él que se distingue entre los jefes de Gobierno conservadores por tener fé en Dios, en las gentes y en sí mismo. Estaba cansado del estéril y desmorilizador doble juego de la política española, y sintiéndose apoyado por los mejores elementos de la Nación, resolvió sacar partido de sus condiciones ventajosas y llevar adelante una labor completa de regeneración.

Fundaba principalmente sus esperanzas en la reforma de la administración local. Se nos habla de una edad de oro, muy lejana ya hasta para el español más anciano, en la que los Municipios españoles eran centros palpitantes de vida cívica. Así podrá haber sucedido, pero hoy de vida cívica hay muy poco. Desde hace muchos años los intereses de la más pequeña aldea, no menos que los del Estado, están en manos de los políticos de oficio. El Ayuntamiento está manejado por el alcalde, éste es instrumento del cacique local, quien á su vez lo es del que á la sazón sea inquilino del ministerio de la Puerta del Sol. Es aún objeto de controversia el resultado probable del proyecto de ley del Sr. Maura, cuyo objeto era arrancar de raíz este sistema; mas es

digno de notar que la oposición de los radicales era principalmente porque el proyecto agradaba al señor Cambó y á los regionalistas, mientras que muchos hombres cautelosos temían que el señor Maura, con la esperanza de arreglar la cuestión catalana, había sido inducido á conceder á las Corporaciones locales en general, un grado de libertad desproporcionado con la educación y la práctica de los políticos locales, para no mencionar su honradez. Su deseo de convertir la autonomía en realidad aparece también en la ley electoral, haciendo el voto obligatorio y dejando sin intervención oficial los escrutinios. La ley funcionó admirablemente cuando su autor la administraba, pero en las últimas elecciones de Madrid, se abstuvo cerca de la tercera parte de los electores, mientras que la ausencia de una inspección adecuada en los escrutinios dió lugar á muchas irregularidades. Todo esto demuestra que el señor Maura confiaba demasiado en el sentido político de sus compatriotas.

Mientras que la fe del Sr. Maura en el pueblo se pagaba con ingratitud y lo hacía sospechoso, su deseo de crear escuadra levantó contra él activa hostilidad.

La generalidad de la gente no veía compensación de los cinco millones que se iban á gastar en *Dreadnoughts* mientras que el prejuicio contra el extranjero ocultaba á gran parte de las clases inferiores, el hecho de que las condiciones del contrato aseguraba ocupación por muchos años al capital y al trabajo, á la vez que presentaba una ocasión, tal vez única, á la industria española de ingeniería.

Los méritos del proyecto acabaron con toda la oposición en las Cortes, pero no por ello fué menos impopular. Lo mismo puede decirse de la ley de protección á las industrias marítimas, dada, según creían las clases inferiores, para favorecer á las grandes Compañías de navegación y á los exportado-

res en gran escala, sin hacerse cargo de los pequeños intereses comerciales, que sólo al amparo de los grandes nacen y pueden vivir.

Mientras el Sr. Maura así intentaba despertar las dormidas energías de sus compatriotas, su ministro de la Gobernación miraba por su bienestar personal. El Sr. La Cierva no desmerece del señor Maura, ni como hombre de fé, ni como trabajador incansable. Bajo sus auspicios se han promulgado muchas leyes y decretos encaminados á mejorar la moralidad, la salud y las costumbres de la población. Se reforzó y reformó la policía según los mejores modelos del extranjero, se creó un departamento de Reformas Sociales y se intentó formalmente vigorizar la legislación contra la mendicidad. Se instituyeron Tribunales industriales; fué regimentado el trabajo de la mujeres y los niños; se decretó el descanso dominical y el cierre de los establecimientos á horas convenientes. Se construyeron hospitales, se iniciaron campañas sanitarias contra el cólera y la tuberculosis y se hizo que la vacuna fuese obligatoria. En la reforma del servicio postal se emplearon 11 millones de pesetas. El señor La Cierva introdujo también el sistema de ocupación para ingresos en la policía, la Marina mercante y los destinos de Gobernación, en vez del favoritismo. Llevado de su celo de reformas, se sacrificó él mismo y sacrificó á los demás; pero su modesto silencio, que en él es habitual, le privó de mucha de la gloria merecida por su trabajo.

Sin comentarios.

Báiles en el Casino

El día de Reyes y el Domingo últi-

mo hubo báiles de sociedad en el Casino de esta Villa.

A ámbos fueron invitadas todas las distinguidas señoras y encantadoras señoritas que en los mencionados días hicieron de Cieza un artístico florón con sus encantos, un ameno pensil con sus bellezas, un aromoso pebetero con sus perfumes y un maravilloso templo, pórtico de la gloria con sus gentilezas y donosuras.

Detenemos á dar los nombres de todas las bellísimas señoritas, lindas y arrobadoras huries del Profeta, que llenaron de luz, de amores, de poesía y de belleza, los salones del Casino y de las distinguidas señoras que asistieron á taa simpáticos festivales, sería tarea superior á nuestros esfuerzos, y podríamos, sin querer, omitir algun nombre de alguna bella.

Solo diremos que allí se dió cita todo lo distinguido, lo elegante, lo aristocrata, lo bello, lo gentil, lo simpático, lo arrobador, lo sublime. Todo lo que ena-gena al corazón, arrobata el alma y sume al ser en profundo y arrobador éxtasis.

Satisfecha puede estar la Junta directiva del Casino con su triunfo, y al dar á toda élla, en especial á su dignísimo presidente Don Vicente Pastor y al organizador de estos báiles, Don Miguel Gimenez, nuestro entusiasta aplauso por las horas gratisimas y felices que nos hicieron pasar, les alentamos para que se repitan estos actos, tan llenos de bellezas, que hacen rejuvenecerse al espíritu más triste, apocado y abatido.

Y para final un ruego. ¿No pueden celebrarse los báiles, si los hay de nuevo en el salón principal?

Creemos que sí, y por éllo lo rogamos.

ANTERO.

